

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2796** *MAURICIO CAISALUISA VELASCO*

Don Alejandro Guerrero Martín, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hace saber. Que en el procedimiento de ejecución número 100/11 de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Oviedo, seguido contra el deudor Mauricio Caisaluisa Velasco se ha dictado con fecha 16 de enero de 2012, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 1.338,49 euros.

Oviedo, 7 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120007285-1